

ACLARACIONES AL CONTENIDO DEL PLIEGO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON CCTV PARA INSPECCIÓN DE REDES"

Habiéndose recibido solicitud de aclaración en relación con determinados aspectos contenidos en los Pliegos que rigen la licitación para la para la *ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON CCTV PARA INSPECCIÓN DE REDES*, por medio de la presente se comunican las siguientes aclaraciones a tener en consideración:

1) Las características de los equipos solicitados por la empresa Aigües i Sanejament d'Elx, S.A., así como el importe de los mismos, han sido establecidos en virtud de las necesidades de la red de alcantarillado de Elche y por las que en un futuro se prevé pueda requerir el servicio.

Las características del equipo a adquirir a través del proceso de licitación se han determinado con el fin de lograr una compatibilidad con las redes, instalaciones y necesidades de Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.

Por ello, las características requeridas son las que responden a las necesidades de esta entidad, y de las que, por tanto, estamos interesados en la recepción de ofertas.

2) Respecto a la valoración de los criterios subjetivos, si bien el total de estos criterios suman 50 puntos, se encuentran desglosados en varios apartados, indicándose en cada uno qué aspectos serán valorados.

3) En lo que respecta a las mejoras, cada una de éstas serán valoradas con 1 punto del modo que se especifica en el pliego, siempre que comporten un valor añadido a las características básicas del equipo objeto de licitación.

4) El plazo determinado para la solicitud de aclaraciones a los pliegos se ha establecido en aras de prudencia, para evitar recibir peticiones de aclaración los últimos días de plazo, lo que provocaría no contar con tiempo efectivo para poder realizar las contestaciones debidamente.

Ello además se encuentra respaldado legalmente por el artículo 131.2 del TRLCSP, el cual indica que el órgano de contratación podrá incluir en el pliego, en función de la naturaleza y complejidad de éste, un plazo para que los licitadores puedan solicitar las aclaraciones que estimen pertinentes sobre su contenido.